



Políticas médicas de la histeria : mujeres, salud y representación en el Buenos Aires del fin de siglo

Autor:
Nouzeilles, Gabriela

Revista
Mora

1999, N°5, pp. 97-112

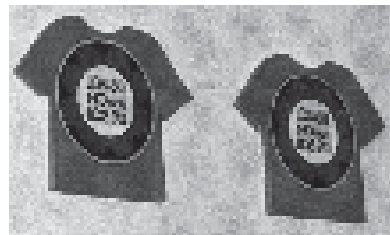


Artículo



Políticas médicas de la histeria: mujeres, salud y representación en el Buenos Aires del fin de siglo

Gabriela Nouzeilles*



nacida para ser madre lleva en su seno la cura del linaje humano y en su delicada pelvis se aloja el más misterioso de los órganos -el útero- que hace la mujer un ser especial, un ser aparte.

Balbastro. **La mujer argentina** [1892]

En 1893 el médico, antropólogo, naturalista y escritor Eduardo L. Holmberg publicó el cuento *La bolsa de huesos*, quizás el primer texto policial argentino. Siguiendo las pautas generales del relato clásico de investigación, cuyas convenciones fueron asentadas en las producciones de Poe, Doyle y Gaboriau, la estructura narrativa básica del texto de Holmberg coincide con la sucesión de una serie de operaciones lógico-deductivas por medio de las cuales un detective resuelve un enigma¹. En este caso, el enigma policial adopta la forma de una paradójica “bolsa de huesos”, abandonada por un extraño estudiante de medicina, Antonio

Lapas. Esta estrategia de materialización del problema hermenéutico hace que la lógica del sentido narrativo coincida con la de un rompecabezas, cuya solución superpone identidad y orden biológico: el narrador-detective -y también médico- debe re-ordenar los huesos sueltos, ensamblándolos de acuerdo con un supuesto sistema de disposición natural de las partes del esqueleto/cuerpo humano, para que la identificación del individuo en cuestión sea posible. El presupuesto epistemológico dominante es que, una vez recuperada la totalidad originaria del cuerpo, el detective/médico podrá leer en su superficie, la personalidad moral, la capacidad intelectual, la raza, la edad, la salud, el sexo, y finalmente, el nombre del sujeto jurídico significado en la puesta en relato del montón amorfo de huesos. La reconstrucción del origen del sentido no resulta fácil: por un lado, al esqueleto le falta una costilla; por otro, existe una bolsa de huesos

gemela. La falta y la duplicación introducen así las dos facetas principales del problema del sentido, la del vacío y los distintos modos de llenarlo, y la de la multiplicación y la reducción de sus posibilidades. El cuerpo deviene el principio y el final de una tarea imposible.

Sin embargo, a pesar de esta aparente renuncia a la objetividad de lo corporal, el texto triunfalmente establece la identidad de los restos corpóreos y al mismo tiempo devela la del criminal: Antonio Lapas es Clara, una bella joven seducida, madre soltera, que, vestida de hombre y apropiándose del saber médico, seduce estudiantes de medicina, les extrae quirúrgicamente una costilla y luego los mata envenenándolos. El texto se cierra con una doble resolución. Epistemológicamente, el detective, en tanto médico, inmoviliza la ductilidad proteica de Clara clasificándola como un caso de histeria, fijando así en su genitalidad, en su útero (*hystera*) la etiología del de-

* Duke University

¹ Habría dos variantes principales del relato policial. La clásica corresponde al modelo surgido de textos como *Los crímenes de la calle Morgue* de Edgard Allan Poe, o la serie detectivesca de Doyle que tiene por personaje principal al detective Holmes, a menudo se llamada en inglés *the whodunit*. En la base de este tipo narrativo hay siempre dos historias: la del crimen y la de la investigación. La investigación que tiene por protagonista al detective consiste en una pesquisa para resolver un enigma, es decir, lo único que “ocurre” es el desarrollo del proceso de adquisición de un saber. Cfr. TODOROV, págs. 44-46.

lito. Jurídicamente, el detective sugiere a Clara el suicidio como un modo de interiorización de la ley social que a la vez la libre del castigo administrado por el Estado.

Ahora bien, si esta lectura de *La bolsa de huesos* es de algún modo “cierta,” ¿cómo significaba específicamente este relato policial producido, escrito y publicado en Buenos Aires, Argentina, en el fin de siglo? ¿Cuáles serían los criterios de legitimidad que respaldarían la interpretación presentada? ¿De qué modo se insertaría la ficción policial de Holmberg en la producción simbólica y cultural de una coyuntura histórica específica? Propongo utilizar *La bolsa de huesos* como un mapa significativo con el cual entrar y salir de los laberintos culturales a través de los cuales se definieron las relaciones entre cuerpo, sexualidad y saber médico en Latinoamérica en el siglo XIX.

Las interpretaciones teórico-críticas más prestigiosas del género detectivesco no nos facilitan una respuesta satisfactoria a esta serie de interrogantes sobre los valores simbólicos de esta apropiación de una forma narrativa diseñada por la razón europea. Según Fredric Jameson, la modalidad de la investigación detectivesca sería pura forma, una pura racionalidad matemática que generaría verdades neces-

sarias (124). Dicha lógica remitiría, según Jacques Lacan, al funcionamiento del significante y del inconsciente (23-7). Peter Brooks, por su parte, al combinar la analogía psicoanalítica con la generalización narratológica, concluye que la lógica narrativa del relato policial encierra la dinámica primaria de toda diégesis, entendida como el movimiento de un deseo originario en busca de un objeto (28).

Sin negarle productividad analítica, la alegorización autorreferencial de lo policial narrativo propuesta por Jameson, Lacan y Brooks, no alcanza por sí misma a explicar la dimensión histórico-social del texto de Holmberg, sus exclusivas redes de significación cultural. Solo cuando colocamos esas interpretaciones teórico-críticas en el contexto del fin de siglo latinoamericano, podemos comenzar a ver que ni el método racional de la pesquisa ficcional, ni el deseo del detective por atrapar al transgresor sexualizado carecen de contenido histórico. Leída desde su localización histórica, *La bolsa de huesos* se presenta como una reflexión irónica sobre los modos en que funcionaba el dispositivo de control y supervisión de los cuerpos que comenzó a imponerse sobre la sociedad argentina con el establecimiento definitivo del aparato esta-

tal moderno y de sus instituciones en 1880. Este sistema policial, similar al del detective, se traducían en un tipo de visión omnisciente, invasora y móvil que ejercía su poder mediante la generación de saberes fijados en el detalle, la clasificación en tipos y la postulación de jerarquías naturales, entre las cuales la oposición entre hombres y mujeres fue para-digmática. En tanto la obsesividad disciplinaria estaba orientada hacia el dominio del cuerpo, la metodología interpretativa de la medicina hegemonizó las tecnologías de detección de lo diferente y subversivo, entendido ahora como patología.

La dinámica narrativa de *La bolsa de huesos* ficcionaliza todos y cada uno de esos mecanismos estructurales de la vigilancia clínica². No sólo el protagonista es simultáneamente agente de la ley y médico y resuelve el crimen a través del método clínico, sino que el objeto de su obsesión inquisitiva, Lapas/Clara, superpone las categorías de criminal y enferma/loca. Complementariamente, la oposición entre detective y criminal remite a la jerarquía sexual entre hombres y mujeres. De ahí que en la ficción de Holmberg el deseo narrativo al que alude Brooks esté definido en función de una relación desigual entre un sujeto racional

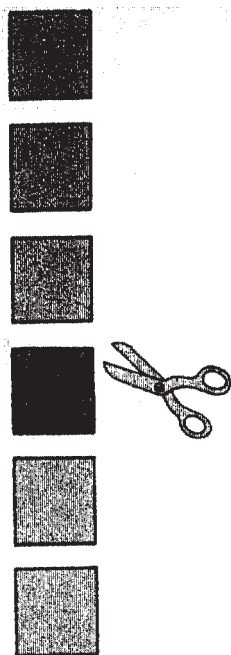
² Holmberg exageró la simbiosis interdiscursiva que caracterizaba el modelo detectivesco clásico. Las técnicas de análisis provenientes de la medicina fueron decisivas en el diseño de los relatos de Conan Doyle, por ejemplo, quien no sólo trasladó la metodología clínica a la estructura narrativa de sus ficciones sino que además creó su famoso personaje Sherlock Holmes tomando como modelo a uno de sus profesores en la escuela de medicina, el famoso cirujano Joseph Bell. Cfr. ACCARDO 22-41.

masculino, el médico-detective-escriitor, y un cuerpo femenino, anormal, Otro, cuya posesión/captura supone el reestablecimiento de la ley patriarcal/estatal.

Se podría concluir entonces que el enigma policial en *La bolsa de huesos* consiste fundamentalmente en una pregunta por el cuerpo y su significación, y en particular, en una pregunta por la inestabilidad simbólica de la sexualidad, marcada necesariamente como patológica y femenina. Esta interrogación obsesiva sobre los sentidos de lo corporal, formulada sistemáticamente desde una perspectiva medicalizada, constituye la matriz generadora de muchas de las ficciones literarias latinoamericanas del siglo XIX. Este esquema común conectaría el relato de Holmberg con textos aparentemente tan dispares como **María** [1864] del colombiano Jorge Isaacs, **Santa** [1903] del mexicano Federico Gamboa, las novelas de Eugenio Cambaceres, **De sobremesa** [1892] de José Asunción Silva e incluso la **Autobiografía** de Rubén Darío, entre otras producciones narrativas clásicas.

El análisis del texto de Holmberg nos permitirá reconstruir al menos dos de los múltiples canales de simbolización cultural por los que los cuerpos de las mujeres significaron en el Buenos Aires del fin de siglo. Dentro del primero, la reconstrucción del sistema de asociaciones de *La bolsa de huesos* mostrará que las políticas científicas del cuerpo imperantes en la época se insertaron en el cruce entre dos nuevos tipos de saber sobre la diferencia biológica: la antropología, en tanto ciencia del Otro europeo, y la ginecología, en tanto

ciencia fundada en la escisión corporal básica de la humanidad: el sexo. En ambos casos, el saber sobre la diferencia se enunció en relación con las discusiones sobre la identidad nacional y continental que caracterizaron los procesos de institucionalización de los estados latinoamericanos. Dentro de una segunda serie de asociaciones establecida por la lógica significativa de *La bolsa de huesos*, el análisis nos permitirá sugerir que el modelo hermenéutico del cuerpo diferente dominante en el fin de siglo se centró casi exclusivamente en las prácticas decodificadoras de la histeria, entendida sobre todo como un lenguaje corporal anómalo propio de las mujeres y su equívoca inserción en la modernidad periférica.



1. Diferencia corporal e identidad

La primera cuestión que surge del análisis cultural de *La bolsa de huesos* gira alrededor de las políticas científicas del cuerpo. Como dijimos, éste no es el único texto del siglo XIX cuya lógica se organiza en función del enigma planteado por el valor y sentido de los cuerpos; más bien el relato de Holmberg combina tradiciones narrativas típicamente decimonónicas donde se cruzan diferentes tipos de discursividad y de saberes: los relatos de viaje y exploración científica, el cuadro costumbrista, los primeros textos antropológicos, los manuales médicos, las ficciones naturalistas, etc.

En el siglo XIX, la letra no sólo sugería pactos político-legales en los cuales fundar el contrato social de la modernidad periférica, como sostiene Doris Sommer (46-9). Se escribía sobre todo para fijar, con y en la escritura, dominios materiales excluyentes que estipularan el alcance y la naturaleza de la jurisdicción de la ley moderna. Complementando la función de los mapas oficiales, la escritura -en cualquiera de sus formulaciones discursivas- ayudó a diseñar espacialidades no planas, descripciones “espesas” de lo real donde se perfilaba la silueta geográfica y biológica del estado. De ahí quizás el extraño aire de familia que caracteriza los perfiles abstractos de los mapas territoriales y las siluetas antropológicas. Como ha sido señalado por Julio Ramos con respecto de los discursos sobre los negros en Cuba, cuando el objetivo era trazar las fronteras internas de la comunidad nacional, el trabajo de la descripción en su versión

costumbrista construía compulsivamente una escena etnográfica del saber en la que un observador invisible -cómplice de la mirada imperial- registraba las modulaciones de un cuerpo heterogéneo, amenazador, regido por una legalidad alternativa a la que se juzgaba como no-ley: la barbarie americana y sus oscuros sinónimos (228-30). Es así que la fuerza conciliatoria de las primeras utopías políticas latinoamericanas siempre supuso como contrapartida la expulsión de la comunidad deseada de aquello que el ojo burgués de la racionalidad moderna percibía como distinto de sí. El locus de ese temor a la diferencia se encontraba en el cuerpo, un cuerpo racializado y sexualizado cuyo supuesto descontrol ponía en peligro el proyecto modernizador de la burguesía. Sólo domesticándolo, con la ortopedia disciplinaria del trabajo, la educación y el ejército, o aniquilándolo en el genocidio, cesaría de ser una amenaza. En cualquier caso, la pri-

mera fase de la domesticación pasaba por su objetivización bajo la grilla clasificadora del saber positivo y sus modalidades de la representación. La primera parte del **Facundo** [1845] de Sarmiento y **El matadero** [1881] de Echeverría constituirían ejemplos paradigmáticos de ficciones estatales construidas alrededor de esta escena fundacional de lectura del cuerpo ajeno³.

El texto de Holmberg introduce una variante importante de esa configuración epistemológica cuyo sentido cultural no ha sido hasta ahora suficientemente advertido por la crítica literaria, a pesar de que sólo a partir de ella se pueden entender las maneras específicas de hacer significar el cuerpo en el fin de siglo. Me refiero a la puesta en escena de la lectura médica penetrante, invasora del cuerpo, cuya forma más extrema sería la autopsia. Esta segunda escena sería matriz de una serie textual paralela y complementaria de la fundada en la escena etnográfica, en la cual

el naturalismo literario se imbrica con la anatomía patológica y la manipulación legal de cuerpos en la morgue. El cuerpo diferente objetivizado en esta escena es generalmente el de una mujer joven, desnuda, que ofrece los secretos de su interioridad fisiológica enferma a la mirada cruzada del médico y sus discípulos masculinos. El poder explicativo de tal escena llegó a ser tal que en **Irresponsable** [1890] Manuel T. Podestá colocó la clave de las historias que cuenta en su novela en ese instante de revelación quirúrgica⁴.

A primera vista las dos escenas de interpretación científica del cuerpo otro, la antropológica y la médica, estarían ausentes en *La bolsa de huesos*. Sin embargo, tácitamente, lo enmarcan. Por un lado, el comienzo del relato de investigación centrado en las dos bolsas de huesos y la resolución de los asesinatos está precedido por un viaje científico del detective, también naturalista y antropólogo, al interior del

³ Habría muchos otros ejemplos de ficciones latinoamericanas decimonónicas armadas alrededor de versiones de esta misma escena etnográfica. Entre otros, se destacan **Cecilia Valdés** [1882] de Cirilo Valverde, los trabajos criminológicos de Fernando Ortiz sobre el hampa afrocubana, **Los negros brujos** [1907]; **Los negros curros**, y los de Nina Rodrigues en Brasil (**Las comunidades anormales** [1883 -1901]). Roberto González Echevarría cree que la deuda discursiva excede los límites del siglo XIX y propone que la antropología es una de las matrices narrativas fundantes de toda la tradición novelesca latinoamericana: *Anthropological knowledge provided the Latin American narrative with a source of stories, as well as a masterstory about Latin American history*. (151)

⁴ A veces las dos escenas epistemológicas se presentan combinadas. Por ejemplo en **La charca** [1893], escrita por el médico puertorriqueño Zeno Gandía, la visión y el análisis del cuerpo ambiguamente atractivo de la campesina Silvina superpone identidad racial (mestizaje) y caso médico (histeria/epilepsia). También en **Cecilia Valdés** [1882] del cubano Cirilo Villaverde, la caracterización de la madre loca de la mulata Cecilia conecta esas dos lecturas del cuerpo al superponer enfermedad y mestizaje.

país adonde ha ido a estudiar la naturaleza patria y sus comunidades nativas. Entre las curiosidades del viaje que muestra a su urbana familia, se halla una tercera “bolsa de huesos” que contiene el cráneo de un espécimen amerindio local. Por otro lado, al final del texto, el suicidio de Clara, considerado un delito para el código penal, resultará en la disposición oficial de su cadáver y su posterior y segura autopsia en la morgue, estableciéndose así el castigo simétrico perfecto de sus crímenes quirúrgicos. La exposición final de la interioridad corporal de la asesina correría el último de los múltiples velos/máscaras con los que la oximorónica Clara resistía la mirada clasificadora del narrador científico.

Con este juego de marcos, el texto de Holmberg muestra las conexiones políticas y epistemológicas del discurso de la antropología con el de la medicina, en particular el de la nueva ciencia de la mujer o ginecología⁵. Ambos discursos habrían sido los encargados de objetivizar los dos localizaciones angustiantes de las contradicciones del nacionalismo periférico en su condición postcolonial, señaladas, entre otros, por Chaterjee: la raza y el sexo⁶. En ambos casos lo que estaba en juego era la definición de lo universal (¿Qué es un ser humano? ¿Qué es un hombre? Y, por lo tanto, ¿qué es una mujer?), y lo local (¿Qué es un argentino? ¿un mexicano? ¿un americano?), dentro de una progresión temporal que producía

jerarquías transnacionales (más/ menos evolucionado) legitimadas por el orden imperial. En ambos casos la adquisición de conocimiento se relacionaba con la ejecución de una serie práctica de acciones centradas en el mirar (detección de anomalías, clasificación según parámetros estéticos), el medir (espacialización geométrica de cabeza, la pelvis, el tronco, los miembros), e incluso penetrar el cuerpo (autopsias; *speculum*) (STEPAN 1993: 362-64). En ambos casos la investigación tomaba la forma literal o metafórica del viaje, al territorio interior o a la interioridad de lo femenino respectivamente⁷. Al mismo tiempo, los dos tipos de saber, el ginecológico y el antropológico, determinaban su objeto

⁵ El estudio de la naturaleza femenina constituyó una rama de la investigación más general sobre la historia de la humanidad, un campo que la antropología definió a partir del fin del siglo XVIII. A través del saber médico, los antropólogos querían construir una “nueva ciencia del hombre” basada en el conocimiento racional de los sentidos. La anatomía comparativa, un método propio de la historia natural, se aplicó al análisis de la diferencia cultural. La taxonomía de la diferencia sexual buscaba establecer los rasgos del “Hombre natural” al mismo tiempo que establecía los rasgos específicos que oponían los hombres a las mujeres. La ciencia de la mujer, o ginecología, de aparición simultánea, podría entonces ser interpretada como parte de un sistema de clasificación general en el que el análisis de lo femenino complementaba la antropología como ciencia del Hombre. Cfr. MOSCUCCI 13-14; 31-2.

⁶ En los países periféricos, *Nationalist thought, in agreeing to become modern, accepts the claims to universality of this modern framework of knowledge. Yet it also asserts the autonomous identity of national culture. It thus simultaneously rejects and accepts the dominance, both epistemic and moral, of an alien culture* (CHATERJEE 11). Esta contradicción queda fijada en los debates sobre la raza. Si la circunscripción de toda comunidad nacional implica siempre un momento racista cuyo complemento sería el sexismo, no como mera analogía sino como articulación fundante, en el caso de las naciones periféricas la raza sería un marcador de diferencia pero también de diferencia jerárquica con respecto de la metrópolis (BALIBAR & WALLERSTEIN 58).

⁷ En 1880, en su tesis sobre el interrogatorio médico, Daniel Lizarralde imaginaba la empresa médica bajo la forma de una aventura (imperial) a través del cuerpo.

como una respuesta a cambios político-sociales impuestos por la modernización acelerada y desigual que sufría Latinoamérica a fines del siglo XIX: la transformación de la producción y el trabajo como elementos esenciales en la generación de riqueza nacional; y la incorporación del concepto de población como categoría básica del análisis socio-económico y como objeto de nuevas tecnologías de control de la reproducción sexual y la salud.

Hacia fines del siglo XIX, la imposibilidad de fijar una identidad corporal auténtica aceptable promovió la proyección hacia el futuro de formas utópicas del cuerpo nacional: el super-hombre de la eugenesia (STEPAN 1991). Dado que la concreción de esta fantasía médica dependía de la manipulación de los cuerpos presentes, el estudio y supervisión de la sexualidad femenina formaron parte necesaria del programa nacional de salud pública. De ahí provendría la proliferación en Argentina a partir de 1875 de tesis médicas sobre la fisiología, las patologías y la higiene de la mujer (aproximadamente entre un

15 y un 25% de las tesis publicadas entre 1875 y 1905), donde las preocupaciones de la ginecología convivían con los planteos de la antropología cultural. En su tesis, **La mujer argentina** [1892], Arturo Balbastro aporta una explicación contemporánea de esta obsesión finisecular con lo femenino. Según Balbastro, en el contexto de las condiciones del país (clima, grandes extensiones, cambios poblacionales), el estudio de la mujer era indispensable para la construcción de la nacionalidad y el desarrollo de la población futura:

la ciencia prueba de una manera incontestable que la degeneración, como el perfeccionamiento de las razas se inicia siempre por el sexo femenino [...] Si queremos pues encontrar el sello propio de nuestra nacionalidad, si anhelamos descubrir su secreto, excrutar sus destinos, debemos buscarlo en la mujer argentina. (8)

En el escenario argentino, la importancia de la mujer superaba la que tenía en otros países por

tratarse de una nación en proceso profundo de transformación debido al ingreso masivo de inmigrantes. Por este motivo, continúa Balbastro, la mujer reemplazaría la figura del gaucho en las discusiones científicas sobre el futuro de la raza nacional: *pudo en otro tiempo, ocupar el lápiz, la prosa y el verso el carácter tan genuinamente nacional--el gaucho. [...] Pero, ahora, en pos de estos movimientos espontáneos de razas y de pueblos, ahora... la mujer argentina domina el escenario, porque reasume en sí el porvenir de las razas americanas.* (58)

Como el detective de Holmberg, para decodificar el secreto femenino, Balbastro recorre hospitales, salones sociales e iglesias; visita escuelas de niñas; entrevista familias; consulta profesionales, etc. Al finalizar su investigación, llega a la conclusión de que la diferenciación de la mujer como tal se define sólo con la pubertad y que su identidad se basa en la metamorfosis patológica del cuerpo primario masculino. Una vez transformada, ninguna función, ningún órgano, ningún sistema orgánico carecería

En esa imagen clásica del viaje exploratorio, Lizarralde vislumbra *miríadas de obreros infatigables e inteligentes llegar a los umbrosos límites del horizonte descubierto, trasponerlos y entrar, guiados por la luz del genio, en las tinieblas de lo ignoto, [...] logrando de ese modo arrancar a la naturaleza secretos no sospechados [...], estudiando unas veces nuevos mundos a través del microscopio, ora insinuando el acerado corte del escalpelo a través de los tejidos hasta llegar a las fibras más tenues y recónditas del organismo humano* (10). Las intervenciones quirúrgicas que alcanzaban y controlaban los males ocultos de la feminidad quedaron ancladas en el mismo imaginario, como se advierte en el entusiasmo progresista con que Lovat Ash, en su **Historia de la ovariectomía en la República Argentina** [1880], y Cecilia Grierson, en su tesis doctoral **Histero-Ovariectomías** [1889], celebran el número creciente de ovariectomías realizadas en los hospitales argentinos.

de la marca del género: el esqueleto, la pelvis inimitable, la cabeza y el cerebro más pequeños, la piel, la voz, darían siempre cuenta de la paradójal naturaleza femenina, en la que se anularía la distinción entre lo normal y lo patológico y donde predominarían los rasgos de las razas inferiores (30-7). Las anomalías de la menstruación, es más la menstruación misma, resumían todas sus enfermedades. Esta asociación no era nueva. Adolfo Martínez, en su tesis **Relaciones de la menstruación con el sistema nervioso** (1881), ya había señalado la coincidencia entre la llegada de la pubertad en la mujer y la aparición de *síntomas morbosos*, todos referidos al sistema nervioso: *neuralgias, [...], hemicráneas casi constantes, ataques epiléptiformes e histeriformes, exaltación de la sensibilidad llevada a veces hasta la hiperestesia, cambios de carácter, irritabilidad exagerada, caprichos sin término* (20-1). Tanto para Balbastro como para Martínez, la cuestión femenina implicaba la dificultad de dar cuenta de un cuerpo

inclasificable, caótico, para cuyo análisis el criterio de normalidad mental resultaba inapropiado.

Muchas de las tesis sobre higiene publicadas en esos años habrían sido respuestas terapéuticas al problema de la mujer nerviosa argentina⁸. En cada caso, la disciplina del cuerpo, la imposición de un sistema regulador del ritmo y la productividad orgánicas, se ofrecieron como soluciones a la delicadeza de la constitución femenina en el contexto de la modernización. La higiene se convirtió en la panacea de proyectos político-sexuales opuestos. Desde posiciones aparentemente antagónicas, se promovían con insistencia las cualidades regeneradoras de las prácticas higiénicas para la transformación y fortalecimiento de la fragilidad innata del cuerpo femenino. Desde una perspectiva cristiana y más conservadora, tanto Justino Ramos Mejía, en su tesis **Higiene y educación física de la mujer** [1898], como Lola Úbeda, en su tesis **La mujer argentina en la pubertad** [1902], veían en la higie-

ne un instrumento irremplazable para salvaguardar la salud de la familia nuclear y la fortaleza de la raza nacional en la lucha por la vida, en la que la mujer contribuía a sostener un *afán de perfección [...] actuando en su doble misión de producir y conservar* (ÚBEDA 26). Desde una posición ligada a algunos de los grupos feministas entonces en actividad, en su tesis **Apuntes sobre la higiene en la mujer** [1892], la médica Elvira Rawson de Dellepiane defendía los cuidados profilácticos porque se trataba de una práctica independiente que eventualmente liberaría al sexo femenino del yugo de su biología. La higiene sería una *guía salvadora para recorrer las diversas etapas de la evolución, manteniendo la integridad funcional de sus órganos*, de ese modo la mujer superaría *la delicadeza de su constitución, su papel secundario en la vida pública, su falta de libertad y de educación, su necesidad de ejercicio físico* (9-10)⁹.

⁸ Tomando como parámetro la aparición y regularidad de la menstruación, Balbastro estableció también una clasificación de razas y tipos nacionales. Las morenas (negras, indias, mestizas) reglarían más precozmente; las porteñas más tarde, como las francesas, pero serían más fecundas que éstas, etc.(25-7). El modelo nacional de la mujer argentina lo constituirían las porteñas de clase alta, destacadas por la belleza de su cuerpo, su inteligencia superior y la gracia de sus modales. Tales atractivos se veían empañados por la certeza del diagnóstico médico. La excesiva curiosidad intelectual de la mujer porteña, sus intervenciones excesivas en la esfera pública así como su aceptación incondicional de las costumbres modernas europeas, todas hacían de ella una mujer nerviosa, descontrolada (63-66).

⁹ Esta posición se asemeja a propuestas feministas contemporáneas como la de Andrea Dworkin, quien sostiene que la liberación absoluta de las mujeres sólo será posible cuando el avance tecnológico le permita "superar" su condición biológica una vez que la reproducción de la especie se pueda llevar a cabo por medios artificiales.

2. Histeria y violencia de la interpretación

La segunda cuestión que surge de una lectura contextualizante de *La bolsa de huesos* de Holmberg se refiere a los usos del discurso médico y sus conceptos como modos de construir estereotipos visuales de la diferencia sexual asentados en la distinción entre lo normal y lo patológico, en especial entre la cordura y la locura. Esta serie oposicional creó comunidades y espacios de exclusión cuyo funcionamiento fue similar al de la formación de estereotipos nacionales¹⁰.

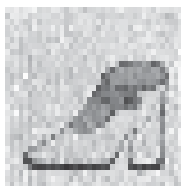
El código civil argentino redactado por Velez Sarfield en 1875 daba a las mujeres los mismos derechos que a los menores de edad, los locos y los idiotas, colocando así en un mismo grupo a los descastados irracionales de la comunidad nacional imaginada. Incluso aque-

llos intelectuales que reconocían las impropiedades del código veían en la sensibilidad supuestamente neurótica de las mujeres un impedimento a la igualdad sexual pregonada y reclamada por el feminismo. En 1882, en respuesta a una encuesta sobre la mujer ante la ley remitida a varias figuras políticas e intelectuales por Mohr y Llanos, los editores de la revista *EL DERECHO DE LA MUJER*, Santiago V. Guzmán criticó las restricciones a los derechos civiles de la mujer, al mismo tiempo que rechazaba de plano su igualdad ante el derecho político basándose en su condición de "enferma constante", histérica innata sometida a los vaivenes de la menstruación y de la gestación así como al predominio de las pasiones¹¹. Veinte años después, en su **Educación de la mujer** [1904], Carlos Octavio Bunge usaría argumentos muy similares para negar a las mujeres el derecho a la cátedra universitaria.

Bunge creía que la escasez de producción estética, filosófica, científica y política llevada a cabo por mujeres no se debía sólo a su opresión. La ley de la evolución, y por lo tanto el progreso, dependían de la capacidad intelectual del varón; la mujer, en cambio, argumentaba Bunge, encarnaba los impulsos conservadores que garantizaban la estabilidad del organismo racial. De ahí la mayor inteligencia del varón, al menos mientras la raza no degenerara. A la inversa, en épocas de degeneración, era *concebible que el sexo femenino, por mantener la mayor inteligencia ancestral, [fuera] más inteligente que el masculino* (35). Pero, si se tomaba como base la normalidad, por la ley natural de división del trabajo de acuerdo con el sexo, el feminismo, cuando reclamaba la equivalencia absoluta entre los sexos, era antinatural y sobre todo anticientífico (40-5; 70-77).

¹⁰ Según Susan Sontag, la enfermedad misma es una *onerous citizenship* (3). En **La locura en Argentina**, un trabajo precursor de los estudios culturales sobre lo patológico en Latinoamérica, Hugo Vezzetti ha analizado el funcionamiento de los estereotipos que ligaban patología e identidad nacional en la caracterización de los inmigrantes empobrecidos llegados a Buenos Aires en el fin de siglo (185-231). En **Médicos, maleantes y maricas**, Jorge Salessi se ha concentrado en la generación de modelos médicos de exclusión con respecto de prácticas eróticas consideradas antinaturales durante el mismo período. Mi trabajo complementaría el de ellos al fijarse en los estereotipos ligados a la sexualidad femenina entendidos como discriminación fundante.

¹¹ **La mujer ante la ley civil, la política i el matrimonio** 1882: 164-190. El texto de Guzmán formó parte de una polémica general sobre los derechos políticos de la mujer en la que participaron José Olmedo con **La mujer ciudadana** [1873], Luis Mohr con **La mujer y la política: revolucionarios y reaccionarios** [1890], Octavio Iturbe con **El sufragio de la mujer** [1895] y Ernesto Quesada con **La cuestión femenina** [1898]. De todos ellos sólo Mohr defendió la igualdad absoluta. El resto, por uno u otro motivo, aun cuando pusieran en duda la inferioridad innata de la mujer, alentó una emancipación restringida en el terreno civil.



En este contexto, el diagnóstico de la histeria funcionó siempre como un espacio de disputa por el sentido del cuerpo femenino en relación con la familia, la nacionalidad, la modernidad y el saber. *La bolsa de huesos* exhibe algunos de los canales de sentido que conectan esos espacios de significación cultural en relación con la responsabilidad legal de Clara. En coincidencia con algunas hipótesis médicas de la época, la histeria se manifiesta en ella sobre todo como traspaso de las fronteras genéricas tradicionales, y en este sentido, un síntoma de la degeneración social que temía Bunge. El crimen mayor de Clara no es tanto el asesinato compulsivo como el despliegue de una

práctica travesti: como Antonio Lapas atrae por igual a hombres y mujeres, y detenta el saber y las habilidades de un médico eximio; como mujer, es rica y extremadamente educada, víctima de los manejos de un mujeriego y victimaria de aquellos que se expongan a la visión de su sensualidad animal, y hacia el final del texto, madre promiscua pero abnegada de un hijo, fruto del desengaño. La dupla Antonio Lapas/Clara atenta directamente contra la legalidad disciplinaria que sostenía la equiparación entre sexo natural y rol social, y una “clara” distinción entre hombres y mujeres que previniera la degeneración de la raza (BUNGE 35; ÚBEDA 78). Como ficción policial y alegoría del trabajo disciplinario, el texto de Holmberg disuelve la escandalosa anarquía sexual del fin de siglo restituyendo imaginariamente el orden natural y social transgredido por medio de la reconstrucción del esqueleto adánico. Una vez descubierto por el detective/médico, Lapas tendría que devenir definitivamente

la mujer, Clara, quien deberá pagar por sus transgresiones.

La fantasía policial subrayada por el texto de Holmberg sería en parte una respuesta simbólica a la parcial modificación del lugar social de las mujeres que comienza a insinuarse a fines de siglo en la cultura urbana argentina. La formación de asociaciones de mujeres, la participación activa en la esfera pública de un grupo visible de escritoras, el activismo revolucionario de obreras inmigrantes anarquistas y socialistas, el aumento del número de prostitutas en las calles, las primeras médicas, ejemplifican bien ese lento proceso de recolocación y redistribución de espacios de poder¹². Dado que una de las funciones normalizadoras principales de la medicina giraba en torno a la definición de los roles sexuales y la salud de la familia nuclear, frente a los cambios mencionados, la comunidad médica argentina diagnosticó una epidemia de histerismo entre las mujeres, causada teóricamente por los excesos genésicos (relaciones prema-

¹² La fundación del Consejo Nacional Argentino de la Mujer en 1900, por obra de la primera médica argentina Cecilia Grierson, culminó en parte los impulsos desordenados y erráticos de tendencias feministas anteriores. Antes de la existencia de esta institución, las mujeres más activas en cuanto a reclamos por los derechos de la mujer fueron las anarquistas, quienes organizaron varias formas de resistencia laboral: una huelga de empleadas domésticas en 1880 y el paro de las obreras de una fábrica de zapatos en 1901 fueron los eventos más memorables. A partir de 1895 comenzaron la publicación de *LA VOZ DE LA MUJER* donde se discutían asuntos de emancipación sexual y social, relaciones familiares y opresión clerical. Las socialistas por su parte fundaron dos asociaciones, la Unión Gremial Femenina (1902) y el Centro Socialista Femenino (1903). En este grupo se destacaron otras dos médicas, Gabriela Laperrière de Coni y Alicia Moreau de Justo. Para la historia del feminismo argentino y su expresión institucional, cfr. CARLSON 1988 y Lavrín 1995.

trimoniales, masturbación), el lujo (ropa, maquillaje), y por la fatiga cerebral derivada de la asistencia a lugares públicos (teatros, paseos, bailes, asambleas obreras, manifestaciones) y de esfuerzos intelectuales supuestamente incompatibles con la predisposición innata a la enfermedad del sexo débil y sus delicados órganos genitales¹³. En la ciudad moderna, se lamentaba Elvira Rawson de Dellepiane, era raro encontrar a una mujer que no fuera *histérica, epiléptica o neurópata* (40). Y con la misma alarma, Balbastro declaraba que

La histeria -ese Proteo que afecta la variedad de colores del camaleón- [...] reviste en la mujer porteña tantas manifestaciones que sería largo enumerar: palpitaciones, agitación, trastornos menstruales, hipocondría, dolores de cabeza, meteorismo, alucinaciones, sofocación, inapetencia, calor, frío, espasmos, convulsiones, súbitos cambios de carácter,

llanto y risa inopinados, somnolencia, lipotimias, síncope, perversiones de todos los sentidos y la histeria menor con todos sus cuadros (69).

La supuesta agudización de las patologías clásicas de la mujer durante el fin de siglo explicaría la proliferación de tesis y trabajos médicos sobre la histeria. En cada uno de ellos competían diferentes modelos interpretativos de la enfermedad. El modelo ginecológico clásico, que localizaba el origen de la afección en el aparato reproductor; el modelo neurológico que asignaba a la histeria una localización cerebral; y el modelo psicológico que definía el histerismo como un desorden de los mecanismos de la representación¹⁴. Sin embargo, bajo diferentes formas, el modelo ginecológico retornaba sistemáticamente. Incluso cuando ya predominaban las teorías de la Escuela Psicológica de Nancy y los trabajos de Bernheim que conce-

bían la afección como un desequilibrio funcional, en su tesis **La histeria en ginecología** [1895], Cayetano Sobre-Casas no dudaba en afirmar que la histeria era un *reflejo de todas las enfermedades de los órganos genitales de la mujer*, puesto que *el que ha pasado algún tiempo en salas de ginecología, podrá estar convencido que pocas son las mujeres que se libran de pagar el triste tributo a la histeria* (15-6).

Todos los modelos epistemológicos mencionados coincidían en la estipulación de dos características centrales de la histeria, subrayadas en la Clara de Holmberg: el exceso de movilidad y la capacidad extraordinaria para el disfraz y la simulación¹⁵. El comportamiento histeroide se traducía inevitablemente en un ritmo inadecuado del cuerpo, desde las caminatas sin fin por la ciudad al tic, el temblor o la convulsión. También los transportes de la imaginación activados por

¹³ En un primer momento la epidemia de histeria fue catalogada por los médicos como un fenómeno neurótico propio de las mujeres de clase alta y su excesiva participación en la vida social y pública. Con el fortalecimiento de las organizaciones obreras y el papel de las mujeres en ellas, la histeria fue una etiqueta descalificadora para todas las mujeres, más allá de la clase social. Existía sin embargo una diferenciación marcada entre la modalidad del tratamiento en uno y otro caso. Las mujeres sin recursos que asistían a los hospitales públicos estaban más expuestas a las decisiones e intervenciones de la profesión médica.

¹⁴ Sobre los modelos interpretativos de la histeria en la medicina decimonónica, cfr. MICALE 33-107.

¹⁵ Bunge insiste con lo mismo. La aptitud para el mimetismo sexual era un fenómeno propio del sexo femenino, relacionado con la conquista sexual y la seducción de los especímenes masculinos más útiles para la especie. Al mismo tiempo la simulación era una marca de la naturaleza morbosa de la mujer *que engaña, imita y es irritable por excelencia*(52). La hetaria y la actriz eran manifestaciones extremas de esta inclinación general.

la lectura eran percibidos como desplazamientos espacio-temporales motivados por la histeria, un tipo de práctica que hermanaba a la joven aburrida que leía novelas sentimentales, con el decadente que asumía para sí las poses culturales de la modernidad finisecular europea, y con el hipocondríaco que transitaba en su propio cuerpo las sintomatologías descritas en los manuales de medicina. A estas dos variantes de lo móvil se sumaba la inestabilidad sintomatológica de la histeria que ponía en cuestión su misma identidad como enfermedad autónoma.

Movilidad y simulación determinaban los mecanismos del funcionamiento visual de la escena clásica del saber médico donde se constituía el personaje de la histérica y donde luego se la curaba. En esta escena del saber centrada en lo didáctico, la tarea primaria del médico era establecer para sus pares y alumnos un diagnóstico que contrarrestara la capacidad proteica de la histeria, es decir, que la fijara en el lenguaje de la clasificación. Por un lado, la histeria no se presentaba a la visión más que bajo la forma de otra cosa, otras enfermedades (la sífilis, la tuberculosis, la parálisis, la epilepsia, etc.) de las que tomaba su espectacular sintomatología¹⁶. Por otro lado, se concebía a la mujer histérica como una fabricante de ficciones patológicas del cuerpo en las que el médico tenía, con dificultad, que identificar e interpretar las marcas ocultas, auténticas, de la

enfermedad que la afligía. En **Simulación de la locura** [1903], José Ingenieros refiere el caso de una joven de familia distinguida que para evitar una imposición familiar comenzó a imitar los síntomas de la histeria, los cuales se fueron intensificando hasta alcanzar formas del delirio. Para Ingenieros el caso probaba que la histeria podía comenzar como una ficción que luego se literalizaba:

Merece notarse la influencia de dos factores importantísimos en la determinación mental de esa simuladora. La idea de simular ha sido el producto de una imitación, por haber asistido a una verdadera histérica; posiblemente, sin ese ejemplo no habría pensado en simular. Además, al comenzar su simulación sólo tenía el propósito de fingir ligeros ataques histeriformes; pero así como la función desarrolla el órgano, la simuladora, en pocos días, elevó insensiblemente el diapason, hasta simular un completo delirio histérico. En tales casos, la repetición voluntaria de determinados procesos mentales acaba por hacerlos involuntarios y automáticos, como ocurre con todas las funciones psicológicas. El hecho no es excepcional; generalmente todo individuo que finge durante mucho tiempo un estado mental cualquiera, expónese a incurrir verdaderamente en lo fingido. (20-1)

Si la repetición de la imitación inducía finalmente la enfermedad

simulada, la histeria se convertía en una “enfermedad” que era a la vez la causa de la imitación de un conjunto de síntomas y el efecto de la literalización de esa ficción. El comportamiento del cuerpo histérico remitía entonces a un sistema de representación fallido, un caos significativo que el médico debía reordenar en función de un sentido correcto de lo corporal.

La preocupación por la simulación de los síntomas hizo que una parte importante de los estudios argentinos sobre la histeria consistieran en la presentación minuciosa de semiología clínica que sirviera para decodificar la naturaleza proteica de los fenómenos histéricos entendidos ahora como textos significantes. En **Histeria y sugestión** [1904], Ingenieros propondría una metodología de la lectura del cuerpo histérico centrada en anomalías permanentes de la sensibilidad (*stigmata*) de la cara, los ojos, las extremidades y los genitales, en oposición a los accidentes convulsivos asociados al ataque histérico de menor frecuencia (Capítulo II). En cada uno de los restantes capítulos del libro Ingenieros pone en práctica tal mecanismo de interpretación para distinguir la histeria de la hemiplejía (Capítulo III), del reuma (Capítulo IV), de la mudez fisiológica (Capítulo VII), y también de otras enfermedades nerviosas como la psicastenia y la neurastenia (Capítulo XI). Cuando los casos continuaban siendo dudosos, convenía someter al paciente a

¹⁶ Sobre la superposición de imágenes de diferentes enfermedades en la visualización de la histeria, cfr. GILMAN 359-79.

la experimentación hipnótica y así descartar la sospecha permanente de simulación: *Los histéricos [...] suelen exagerar sus desórdenes al referirlos, estimulados por su invariable deseo de ser interesantes; la mejor manera de contralorear sus asertos es provocar las perturbaciones y juzgarlas por observación propia.* (232-3).

Una vez establecido el diagnóstico, el segundo terreno polémico correspondía al área del tratamiento y la prognosis. Dada la convivencia de diferentes modelos interpretativos, las terapias mencionadas en los estudios médicos de la época varían, en muchos casos aplicándose diferentes tipos de cura a la vez, desde la administración de psicofármacos, aislamiento y gimnasia, a la cirugía ginecológica (ovariotomías, raspados) y la sugestión hipnótica. A partir de los noventa, a causa de la influencia de Ramos Mejía y su discípulo Ingenieros, la sugestión en vigilia o en estado hipnótico se impuso como método primordial de tratamiento de la histeria en el Hospital San Roque. En **Histeria y sugestión**, Ingenieros defiende las ventajas científicas de la sugestión experimental y su capacidad terapéutica. De hecho, todos los casos de histeria con los que ejemplifica sus hipótesis son casos de pacientes curados por tratamiento hipnótico, el cual consistía principalmente en la re-educación correctiva de manifestaciones patológicas histeroides a través de la sugestión en la vigilia o en el sueño provocado. El éxito del tratamiento se medía por la fuerza disciplinaria sobre el cuerpo de la idea correctiva inducida en el paciente y la consecutiva desaparición de la sintomatología. La “cura”,



en resumen, suponía la re-escritura del lenguaje descontrolado de la pasión histérica gramaticalizada por la voz interiorizada del médico.

Es así que la domesticación y ventrilocuización sistemática del cuerpo histérico formaron parte fundamental del espectáculo pedagógico del hospital escuela, como se desprende del siguiente caso presentado por Ingenieros de una joven de 18 años, diagnosticada de histeria, que fuera sometida al tratamiento hipnótico frente a una clase de Psicología experimental de la Universidad de Buenos Aires:

Presentamos esta interesante enferma en una de las “lecciones clínicas” del curso de Psicología Experimental dictado en la Facultad de Filosofía y Letras por el profesor Horacio G. Piñero, quien ilustra sus lecciones teóricas con trabajos experimentales y con la presentación de casos clínicos. [...] Ante los alumnos del Curso de Psicología la enferma fue, sucesivamente, hipnotizada por los tres procedimientos más usuales: fijación ocular directa, fascinación por un objeto brillante, compresión de los globos oculares [...] Dormida la enferma, bastan simples órdenes verbales para hacerla levantar y trasladarse de un punto a otro, efectuando los movimientos que le ordena el experimen-

tador. La diátesis de contractura se acentúa muchísimo durante el sueño hipnótico; basta poner los brazos bruscamente en extensión o friccionarlos levemente, para que se produzca la contractura instantánea, unilateral o doble. El miembro contracturado queda en absoluta rigidez; tres alumnos intentan en vano vencer violentamente la contractura sugerida; la simple indicación verbal basta para suprimirla, [...]. Una fricción suave de la nuca a los talones, permite determinar una contractura general de todo el cuerpo, produciendo un estado cataleptiforme que permite a la enferma mantenerse tendida sobre el respaldo de dos sillas apoyando la nuca en uno y los talones en otro (70-1)

[...] Se sugirió a la enferma que la comprensión de las muñecas determinaría la cesación del ataque y se educó esta zona frenadora repitiendo muchas veces el ensayo durante el sueño hipnótico; bastó advertir a los allegados de la enferma que cuando ocurriese el ataque debían tomarla de las muñecas. (72)

En esta disposición clásica de la escena del saber médico, el cuerpo enmudecido de la loca materializa el lenguaje autoritario del médico al mismo tiempo que es controlado por los toques cuasi-eróticos de su manipulación manual. Sin embargo, paradójicamente, este ejemplo muestra otra faceta del sistema de representación del cuerpo diferente: la hipnosis no recrea, reproduciéndolos, los síntomas epileptoides de la afección histérica originaria, sino que fabrica las poses imaginarias de las ficciones

teórico-clínicas de la comunidad de pares profesionales, proyectando sobre el cuerpo de la histérica el texto de la ciencia, y de esa manera, “inventando” la iconografía pública de la enfermedad¹⁷. No sorprende por ello que Ingenieros notara que sólo unas pocas pacientes presentaban zonas histerógenas al llegar al hospital pero que todas las asumían después de tener contacto con los médicos.

La bolsa de huesos, al superponer el relato jurídico del castigo al de la investigación médica revela la violencia ejercida sobre la histérica tanto en la decodificación diagnóstica como en la intervención terapéutica. El encuentro clásico del detective y el criminal, cuando la razón burguesa despliega ante el lector la resolución del enigma planteado por el criminal, deviene en el texto de Holmberg agon sexual entre el médico y la pacien-

te histérica, escenificación de lucha por el poder simbólico de la representación en la que finalmente, a través de la sugestión, el médico domina e impone su autoridad sobre la neurótica rebelde. En la solución hipocrática, el éxito del disciplinamiento es absoluto, más efectivo que el de la prisión: Clara interioriza la ley moral y se “cura” autodestruyéndose. Su única libertad residía en elegir entre la cárcel y la incorporación del modelo femenino que los hombres imponían a las mujeres. De este modo, el monstruo histérico, asociado en el texto alternativamente con Circe, las sirenas y la Medusa, puede ser finalmente aniquilado una vez que “ve” en el espejo del médico/detective su propia monstruosidad patológica. Más que el veneno, es la imagen de sí misma que le devuelve la mirada masculina profesional la que mata a Clara¹⁸.

Desde *La bolsa de huesos* también se pueden detectar los préstamos y cruces entre las ficciones de la medicina y las ficciones de la literatura. Los casos de Ingenieros serían también narraciones policíacas activadas por el deseo masculino de comprender un cuerpo femenino indescifrable en el marco de fantasías eróticas y epistemológicas de la posesión. De manera similar, tanto el relato de Holmberg como los casos médicos ligan, implícita o explícitamente, el momento del desciframiento y la contemplación absoluta con el placer erótico del *voyeur* que mira junto a la presencia silenciosa y cómplice de sus pares.

Desde una lectura feminista a contrapelo, similar a la propuesta por Teresa de Lauretis en relación con la mitología y los textos sagrados de la tradición¹⁹, opuesta a las instrucciones disciplinarias que pa-

¹⁷ La relación entre el desciframiento público del cuerpo histérico en la clase médica y la puesta en escena del espectáculo teatral lindante con lo pornográfico, evidente en las famosas clases de los martes de Charcot, ha sido señalada, entre otros, por Showalter. Cfr. **The Female Malady** 148-150.

¹⁸ En este sentido, la justicia poética que ejercita el texto de Holmberg era mucho más estricta y extrema que los castigos legales practicados en la época contra mujeres homicidas. Según Kristin Rugiero, la ley oficial era bastante benigna con las mujeres que cometían crímenes violentos. La patologización que la excluía de la esfera pública la convertía en “irresponsable” ante la ley. En su análisis de la representación de mujeres asesinas en la ficción victoriana inglesa en **Double Jeopardy**, Morris llega a una conclusión similar. Según ella, la benevolencia oficial hacia los crímenes violentos cometidos por mujeres contrastaba con la dureza de los castigos simbólicos que éstas sufrían en la ficción literaria, donde, aun cuando no fueran enviadas a prisión, se volvían locas, se suicidaban o se aislaban del mundo para siempre.

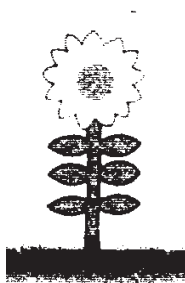
¹⁹ El interés del feminismo en el acto narrativo implica un re-torno teórico y la elaboración de nuevas preguntas acerca de la lógica fundante del narrar en sociedades patriarcales: *That return amounts, as is often the case with any radical critique, to a rereading of the sacred texts against the passionate urging of a different question, a different practice, and a different desire.* (DE LAURETIS 107).

recen regir la lógica fálica de la historia detectivesca, los crímenes y la práctica travesti de Clara podrían interpretarse como intentos violentos de invertir el discurso oficial sobre la sexualidad femenina y también del placer erótico que produce la búsqueda masculina del saber. En la inversión epistemológica lograda por la venganza del género, se pueden fácilmente reconstruir las secuencias principales de un relato de venganza ejemplar que sólo se torna visible desde una perspectiva cruzada. No es fortuito que las tres víctimas de Clara hayan sido brillantes estudiantes de medicina a quienes ella seduce, primero con la posesión del saber científico y luego con el saber erótico del cuerpo. Clara sugestiona, abre, penetra y feminiza el cuerpo de sus ex-amantes extrayéndoles una costilla²⁰, como los médicos hipnotiza-

ban, abrían en las autopsias, penetraban con el *speculum* y mutilaban los cuerpos de mujeres con ovariectomías, histerecromías o cliterectomías. Cuando, una vez muertos, disecciona sus cadáveres e inscribe en los huesos sus nombres técnicos con su propia letra, Clara intenta re-narrar en el cuerpo objetivado de sus amantes la historia que la histérica no podía contar porque su historia y su cuerpo -como los de Circe y Medusa en los mitos clásicos que analiza de Lauretis- habían sido siempre contados desde el otro extremo del *speculum*, es decir, desde la perspectiva del médico.

Esta lectura a contrapelo no pareciera poder mitigar la resolución normalizadora con que se cierra el relato, cuando el detective domestica definitivamente la protesta rabiosa de Clara. Resta, sin

embargo, un cabo suelto más acorde con la inestabilidad del diagnóstico histérico. Porque, aunque la resolución textual promete el espectáculo absoluto de Clara y la ratificación incondicional de su condición femenina, su cuerpo nunca llega a ofrecerse desnudo, desprovisto de sentido, a los ojos del detective o del lector, sino que, como sucede con la histeria, permanece cubierto de máscaras y citas culturales alternativas (ropas de hombre/ropas de mujer; saber científico/saber erótico; madre/prostituta). Esta multiplicidad significativa no neutralizaría el sentido, ni lo pacificaría²¹. Por el contrario, desde los ojos perversos de Clara, el desorden de la bolsa de huesos se organizaría según múltiples posibilidades contradictorias donde el cuerpo y la cultura se encontrarían y separarían infinitamente en la ficción de la ley.



²⁰ De más está decir que la extracción de la costilla también invierte la versión cristiana de la creación de la primera mujer, Eva, a partir de la costilla de Adán. Ésta conexión estaría subordinada a la lectura médica del cuerpo femenino.

²¹ Este sería el riesgo del gesto bisexual que neutraliza lo político. Contra este vaciamiento, el feminismo en sus formas más combativas apuesta a un tipo de bisexualidad histérica que no excluya la diferencia ni elimine ninguna de las posibilidades del sexo: una explosión de la significación que cuestione la rigidez clasificatoria de la razón científica masculina. Cfr. CIXOUS 254-57.

Bibliografía

- ACCARDO, P. **Diagnosis and Detection. The Medical Iconography of Sherlock Holmes.** London, Associated University Press, 1987.
- ASH, Lovat. **Historia de la ovariectomía en la Argentina.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1880.
- BALBASTRO, Arturo. **La mujer argentina.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1892.
- BALIBAR, E. & WALLERSTEIN, E.. **Race, Nation, Class. Ambiguous Identities.** London/New York, Verso, 1991.
- BROOKS, Peter. **Reading for the Plot.** New York, Vintage, 1984.
- BUNGE, Carlos Octavio. **La educación de la mujer.** Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1904.
- CARLSON, Marifran. **¡Feminismo! The Woman's Movement in Argentina From Its Beginnings to Eva Perón.** Chicago, Academy, 1988.
- CHATERJEE, Partha. **Nationalist Thought and the Colonial World. A Derivative Discourse.** Minneapolis, University of Minnesota Press, 1993.
- CIXOUS, Hélène. **The Laugh of Medusa. New French Feminisms.** New York, Schicken Books, 1981.
- GARBISO, Martín. **El médico ante la mujer.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1889.
- GILMAN, Sander. **The Image of the Hysteric. Hysteria Beyond Freud.** Gilman et al. (eds). Berkeley/Los Angeles/London: University of California Press, 1993, 345-452.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto. **Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative.** Cambridge: Cambridge, 1992.
- GRIERSON, Cecilia. **Histero-ovariotomías.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1889.
- GUZMÁN, Santiago. **La mujer ante la ley civil, la política i el matrimonio.** Buenos Aires, Imprenta de Pablo Coni, 1882.
- HOLMBERG, EDUARDO. **Narraciones fantásticos.** Buenos Aires, Hachette, 19
- INGENIEROS, José. **Simulación de la locura [1903]. Obras Completas.** Aníbal Ponce (ed.). Buenos Aires, Ediciones L.J. Rosso, 1918.
- **Histeria y sugestión [1904] Obras Completas.** Aníbal Ponce (ed.). Buenos Aires, Ediciones L.J. Rosso, 1919.
- JAMESON, Fredric. *On Raymond Chandler. The Poetics of Murder.* G. W. Most & W.W. Stowe (eds). NY: Harcourt Brace Jovanovich, Publishers, 1983, 122-148.
- LACAN, Jacques. "Seminar on The Purloined Letter." **The Poetics of Murder.** G. W. Most & W.W. Stowe (eds). NY, Harcourt Brace Jovanovich, Publishers, 1983: 21-54.
- LAURETIS, Teresa. **Alice Doesn't. Feminism, Semiotics, Cinema.** Bloomington, Indiana University Press, 1984.
- LAVRÍN, Asunción. **Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890-1940.** Lincoln & London, University of Nebraska Press, 1995.



LIZARRALDE, Daniel. **Interrogatorio médico.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1880.

MARTÍNEZ, Adolfo. **Relaciones de la menstruación con el sistema nervioso.** Tesis. Universidad de Buenos Aires. 1881.

MICALE, Mark S. **Approaching Hysteria. Disease and Its Interpretations.** Princeton, Princeton U.P., 1995.

MORRIS Virginia B. **Double Jeopardy. Women Who Kill in Victorian Fiction.** Lexington, Kentucky U.P., 1990.

MOSCUCCI, Ornella. **The Science of Woman. Gynaecology and Gender in England, 1800-1929.** Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

RAMOS, Julio. *Cuerpo, Lengua y Subjetividad.* REVISTA DE CRÍTICA LITERARIA LATINOAMERICANA. Año XIX, No38, Lima 2do, semestre de 1993, 225-37.

RAMOS MEJÍA, Justino. **Higiene y educación física de la mujer.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1898.

RAWSON DE DELLEPIANE, Elvira. **Apuntes sobre higiene de la mujer.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1892.

RUGGIERO, Kristin. *Misdirected Passions in Late-Nineteenth-Century in Argentina.* Ponencia presentada en la Convención anual de la American Historical Association, Atlanta, Enero 1996.

SALESSI, Jorge. **Médicos, maleantes y maricas.** Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1995.

SHOWALTER, Elaine. **The Female Malady. Women, Madness, and English Culture, 1830-1980.** New York & London, Penguin Books, 1985.

SOBRE-CASAS, Cayetano. **La histeria en ginecología.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1895.

SONTAG, Susan. **Illness as Metaphor.** New York: Anchor Books, 1990.

STEPAN, Nancy. *Race and Gender: The Role of Analogy in Science. The "Racial" Economy of Science. Toward a Democratic Future.* Sandra Harding (ed.). Bloomington, Indiana U.P., 1993: 359-376.

----- **The Hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin America.** Ithaca & London, Cornell University Press, 1991.

TODOROV, Tzvetan. **The Poetics of Prose.** Ithaca, Cornell University Press, 1977.

ÚBEDA, Lola. **La mujer argentina en la pubertad.** Tesis. Universidad de Buenos Aires, 1902.

VEZZETTI, Hugo. **La locura en la Argentina.** Buenos Aires, Paidós, 1985.

